



MJ/GM/Nº...*1119*2023

Asunción, *17* de octubre de 2023

SEÑOR DIRECTOR GENERAL PARAGUAYO:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del apoyo recibido por la Institución a vuestro cargo en el marco del fortalecimiento del Sistema Penitenciario en Paraguay.

En ese contexto, teniendo como eje clave y fundamental de la Reforma Penitenciaria en el país a la formación y capacitación de los Servidores Penitenciarios y con miras a la inauguración de los nuevos Centros Penitenciarios, desde esta Cartera Estatal (a través del Instituto Técnico Superior de Educación y Formación Penitenciaria, dependiente del Viceministerio de Política Criminal y la Comisión del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria) se vienen realizando gestiones de organización de los cursos de capacitación a Directores y Multiplicadores impartidos por docentes de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – Brasil y de la Escuela Penitenciaria de Brasil.

Dichos cursos se llevarán a cabo entre el **23 y 27 de octubre del año en curso**, en las ciudades de Minga Guazú (en la sede del nuevo Centro Penitenciario) y Ciudad del Este.

En ese sentido, se solicita muy respetuosamente la cooperación que pueda brindarse consistente en los siguientes ítems:

- ✓ **Tres (03) camionetas doble cabina con choferes y combustible** para viajar a Ciudad del Este el día domingo 22 de octubre, para el traslado de los funcionarios organizadores del evento. Dichas camionetas deberían estar disponibles hasta el día viernes 27 de octubre y además, se utilizarán para el traslado diario de asistentes del curso a Minga Guazú.
- ✓ **Tres (03) vehículos minibús con una capacidad para 8 personas cada uno, con choferes y combustible, con disponibilidad desde el martes 24 al viernes 27 de octubre**, para traslado a los asistentes del curso de Multiplicadores. Dichos móviles deberían salir de la ciudad de Asunción, y se utilizarán para el traslado diario desde Ciudad del Este a Minga Guazú, lugar en el que se alojarán los funcionarios participantes.

En el caso de ser viable la solicitud, se designa como punto focal a la Abg. ALEJANDRA MENDOZA, Directora de la Comisión del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria, para la coordinación de la logística respectiva. Cel.: (+595 981).983-666. Correo electrónico: cnmp@ministeriodejusticia.gov.py / comision.nmp@gmail.com.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para dar gracias al apoyo institucional brindado a la fecha y expresar mi deseo de seguir trabajando de manera coordinada en beneficio de nuestros objetivos comunes.-



Angel Barchini
Ministro



A Su Excelencia
Don JUSTO ZACARIAS IRUN, Director General Paraguayo
Itaipú Binacional

E.

S.

D.